



CONVOCATORIA

El Deportivo San Agustín, A.C. a través de la Gerencia de Recreación y Deportes, con el aval de la Asociación de Deportes Invernales del Estado de Nuevo León, A. C. y la Federación Mexicana de Patinaje sobre Hielo y Deportes de Invierno, A.C. se complace en invitar a los deportistas mexicanos afiliados a participar en la:

XXI COPA SAN AGUSTÍN 2014

Dentro de la especialidad de patinaje artístico sobre hielo que se llevará a cabo bajo las siguientes:

LUGAR Y FECHA:

Pista de hielo del Deportivo San Agustín. Medidas: 31 X 18,5 Metros.
6, 7 y 8 de junio de 2014

PARTICIPANTES:

La competencia está abierta para todos aquellos que se encuentren afiliados a las Asociaciones miembros de la FEMEPASHIDI, A. C. desde el nivel Debutantes 1 hasta Avanzados 2.
No se aceptan competidores independientes.

Los patinadores deberán competir conforme a su categoría (edad) y nivel aprobado al día de la competencia o hasta **un nivel inmediato superior**. En caso de ser solamente un competidor (a) en el nivel y categoría, este deberá competir contra el libro.


Todos los participantes se apegarán al Reglamento de Competencia, así como a los Niveles y Categorías 2014 de la FEMEPASHIDI, A.C. y a todas las circulares sobre el Nuevo Sistema de Jueces ISU y al Reglamento de la ISU.

COSTO:

La Cuota de inscripción por participante será de \$1,000.00 (mil pesos M. N.)

INSCRIPCIONES:





Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente, cerrándose el lunes 19 de mayo, a las 19:00 horas.

El procedimiento de inscripción se inicia generando una ficha a través del portal de la ADIENL www.adienl.org.mx en la sección de “competencias”. Una vez que el entrenador haya revisado que los datos de la ficha sean correctos, deberá imprimirla y entregarla junto con la cuota en su club. Cada club deberá entregar las fichas y las cuotas de sus participantes en la oficina de coordinación deportiva en horario de oficina a más tardar el 20 de mayo a las 18:00 horas.

Las inscripciones extemporáneas podrán ser aceptadas a discreción del Comité Organizador, y tendrán un costo de \$1,200.00. Estos participantes, en caso de ser aceptados, podrán o no aparecer en los programas o en cualquier otro tipo de material impreso.

REGISTRO:

*El registro de participantes se realizará el **martes 27 de Mayo** de 2014 de las **17:00 a las 19:00 horas** en el Deportivo San Agustín.*

*Es requisito indispensable entregar la **lista de elementos** elaborada en computadora y la **música**, un disco compacto por rutina debidamente etiquetado con: nombre, nivel, categoría y pista a la que pertenece.*

El comité organizador tiene la facultad de dar de baja al participante que incumpla con este requisito.

SORTEO:

*Se llevará a cabo el **martes 20 de Mayo** a las 19:00 horas en presencia de un representante de cada pista.*

JUECES:

Los jueces y especialistas técnicos serán designados por la ADIENL y la FEMEPASHIDI, A.C.

PRÁCTICAS OFICIALES Y COMPETENCIAS:

*Los días y horarios exactos de prácticas oficiales y competencias serán circulados con anticipación después del cierre de inscripciones. **Se ofrecerá 1 entrenamiento oficial en forma gratuita por cada rutina de los participantes. Si un competidor llega después de la reproducción de su música no podrá ser repetida.***

PREMIACIÓN:


En las categorías de Debutantes 1 y Debutantes 2 se premiará con medalla a todas las participantes.

La categoría de Pre-Básicos se premiará con medalla de 1º, 2º y 3er lugar por bloque.

De Básicos en adelante se premiará con medalla al 1º, 2º y 3er lugar.

SERVICIO MÉDICO:





El Comité Organizador proporcionará servicio médico de primeros auxilios a todos los participantes, durante las horas de prácticas oficiales y competencias.

RIESGO DEPORTIVO:

Todos los competidores, oficiales y participantes eximirán al Club Deportivo San Agustín y a la Asociación de Deportes Invernales de Nuevo León así como a la FEMEPASHIDI, de toda responsabilidad en caso de lesión o enfermedad que pudiese sufrir durante el desarrollo de los entrenamientos y competencias por considerarse riesgo deportivo.

Todo lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador.

REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN

- 1. Todos los competidores y participantes se registrarán por los Estatutos, Reglamentos y Categorías 2014 de la FEMEPASHIDI, de la ISU y por estas regulaciones.*
- 2. Las decisiones de los jueces son inapelables, por lo que ni el Comité Organizador ni la FEMEPASHIDI, A.C. aceptará ningún tipo de protesta relacionada a las decisiones de los jueces.*
- 3. Todos los competidores deberán estar en el lugar de la competencia 60 minutos antes del inicio de sus competencias. El Comité Organizador se reserva el derecho de adelantar o retrasar el evento hasta por un máximo de 60 minutos de acuerdo a sus necesidades y sin aviso previo.*
- 4. Competidores y público en general no podrán tener acceso al área de jueces, cómputo y sonido durante las competencias.*
- 5. Los lugares que ocuparán los competidores para su presentación, serán sorteados el día 13 de Mayo a partir de las 19:00 horas, ante la presencia de un representante de cada club, evento al que podrá acudir cualquier persona que lo desee.*
- 6. Los elementos y los tiempos de todas las categorías serán los estipulados por la FEMEPASHIDI.*
- 7. Los competidores deberán entregar al Comité Organizador, en el momento de su registro, 1 CD. exclusivamente con la música de cada rutina, debiendo llevar una etiqueta con el nombre del competidor, el nivel, categoría, tiempo de música, club, programa (técnico o libre). El Comité Organizador no se hace responsable por la grabación, fallas en el CD o del equipo de sonido. Se les pide a los competidores tengan una copia de su CD durante las prácticas y competencias por si es necesario.*
- 8. Código de Ética y Conducta. Es responsabilidad de cada competidor, entrenador, padre de familia, y/o familiares amigos acompañantes, cumplir fielmente a las reglas estipuladas y ser ejemplo de honradez, comportamiento y verdadera Ética Deportiva en todas sus relaciones con los demás. Un competidor, padre de familia,*





Atentamente,
Comité Organizador

Ing. Arturo Alejandro
Presidente

Lic. Paulino Canseco
Gerente General

Prof. Reynolds Robledo
Gerente de Recreación y Deportes

Lic. Alejandro Garza
Comité Coordinador de Deportes

Competencia Avalada por

Asociación de Deportes Invernales del Estado de Nuevo León, A.C.
Lic. Lourdes Muñoz-Castillo M.
Presidenta

Federación Mexicana de Patinaje Artístico sobre Hielo y Deportes de Invierno, A.C.
José Luis Aguilar Urzaiz
Presidente

